

COMISIÓN ARBITRAL
"ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"
ROL 001-2017
Acta de Sesión N° 3

En Santiago, a 28 de abril de 2017, a las 13:00 hrs., tiene lugar la presente sesión de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal, denominado "Alternativas de Acceso a Iquique", integrada por los señores don Eduardo Jara Miranda, Abogado, quien preside, don Ricardo Jungmann Davies, Abogado, don Juan Manuel Valenzuela Garrido, Abogado y por don Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. Se lleva a efecto la presente sesión, en las oficinas de la Comisión Arbitral.

El Sr. Presidente da cuenta que con fecha 24 de abril de 2017, la reclamada MOP, presentó un escrito que rola a **fs. 78** y sgts. de autos, por el que interpone, en lo principal, recurso de reposición y en el otrosí, acompaña documentos.

Teniendo a la vista los antecedentes antes indicados, procede que esta Comisión Arbitral tome el acuerdo respectivo.

La Comisión Arbitral acuerda:

A fs. 78.

A lo principal: traslado.

Al otrosí: Ténganse por acompañados.

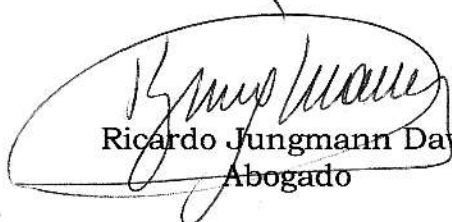
Notifíquese a las partes la presente resolución, acompañando copia del escrito y documentos presentados por el MOP, a la Reclamante.

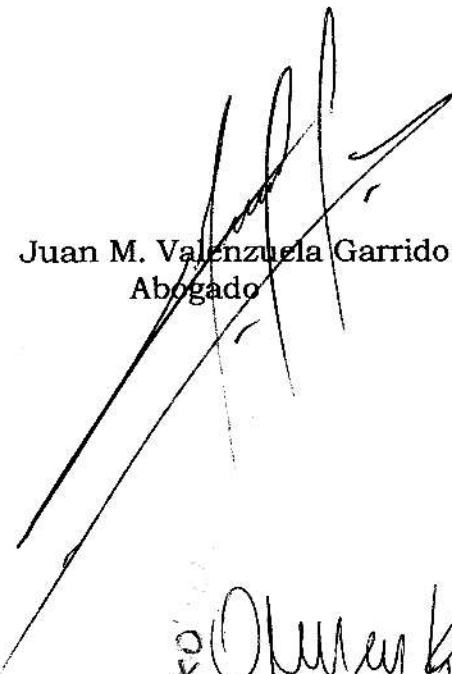
Acuerdo adoptado por la unanimidad de los Miembros del Tribunal.

Autoriza Héctor Vilches R., Abogado, Secretario y Ministro de Fe.

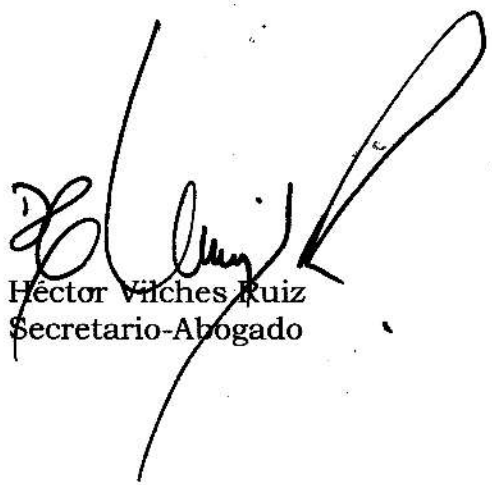
Siendo las 13:30 hrs., se pone término a la presente sesión.


Eduardo Jara Miranda
Presidente


Ricardo Jungmann Davies
Abogado

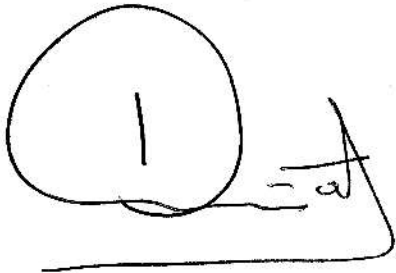


Juan M. Valenzuela Garrido
Abogado



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Sr. DOMENICO
Orureño
28-4-2017



SR. MUÑOZ,
28/04/2017